



**VISTO:**

La necesidad de imponer nombres a calles de la ciudad de General Villegas,

**CONSIDERANDO:**

Que, a fin de facilitar la ubicación de sus viviendas, resulta necesario identificar las calles en las que se encuentran radicadas.

Que, la identificación de las propiedades resulta muy necesaria para los vecinos, para la recepción de correspondencia, notificaciones, servicios en caso de urgencias y la provisión de servicios públicos.

Que, la Ley Orgánica de las Municipalidades faculta al HCD a imponer nombres a calles y a sitios públicos.

Que, adjunto al presente expediente se encuentra detallada la reseña correspondiente a la elección de cada nombre, y plano de ubicación de las calles en cuestión.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE GENERAL VILLEGAS, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS, ACUERDA Y SANCIONA LA SIGUIENTE:**

**ORDENANZA N° 6304**

**ARTÍCULO 1°:** Desígnese con la denominación “Juan Fábregues”, a la calle Provisoria N° 36, paralela a Int. Federico Goedelmann, entre Julio A. Roca y Estrada.

**ARTÍCULO 2°:** Desígnese con la denominación “Walter Santos Cassano”, a la calle Provisoria N° 37, paralela a Int. Federico Goedelmann, entre Julio A. Roca y Estrada.

**ARTÍCULO 3°:** Desígnese con la denominación “Molino Fénix” a la calle paralela a Juan B. Justo, entre Ithurbide y María Chiquita.

**ARTÍCULO 4°:** Desígnese con la denominación “Los Tres Arbolitos” al pasaje paralelo a Larrea, entre Berutti y Mitre.

**ARTÍCULO 5°:** Desígnese con la denominación “Combate de San Nicolás”, a la calle paralela a Combate de Nazareno, entre Manuel Dorrego y Vuelta de Obligado.

**ARTÍCULO 6°:** Desígnese con la denominación “Jorge Dragone”, a la calle paralela a Dr. Mantero, entre Batalla de Pichincha y Batalla de Ayacucho.

**ARTÍCULO 7°:** Desígnese con la denominación de “Combate de Ensenada” a la calle Provisoria N° 40, entre Batalla de Ayacucho y Cacique Manuel Rosas.



**ARTÍCULO 8°:** Désígnese con la denominación “Batalla de San Carlos”, a la calle Provisoria N° 41, entre Batalla de Ayacucho y Cacique Manuel Rosas.

**ARTÍCULO 9°:** Comuníquese al Departamento Ejecutivo, dése al Registro Oficial de Ordenanzas, cúmplase y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, A LOS SIETE DIAS DE  
ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS.**

**GUSTAVO M. SANTILLAN**  
Secretario H.C.D.



**JUAN JOSE TOMASELLI**  
Presidente H.C.D.



### **Datos personales de Juan Fábregues:**

A fines del Siglo XIX llegaba a la Argentina un catalán oriundo de Palma de Mallorca, Don Juan Fábregues.

Eligió a General Villegas, que entonces era el proyecto de una ciudad, para instalar su estudio de fotografía al que denominó “La Artística”.

Fue el primer cliente de la firma Agfa en nuestro país, por lo que en 1958 lo eligieron como representante de Argentina, en un Congreso que se llevó a cabo en Alemania.

“La Artística” continuó por dos generaciones más dentro de la familia y los registros fotográficos de aquel tiempo de pioneros, enriquecen hoy el Archivo General de la Nación.

### **Datos Personales del Sr. Walter Santos Cassano**

Cuando se forma la primera comisión de la Asociación de Bomberos Voluntarios de la ciudad de General Villegas, en el año 1971, es elegido para el cargo de tesorero, desempeñándose luego como Presidente durante un período de 10 años. En el año 1982, renuncia a esta Institución para incursionar en la vida política. Durante dos períodos fue Concejal electo, y llegó a desempeñarse como Presidente del Honorable Concejo Deliberante.

En la memoria de Walter Cassano se pueden reconocer la singularidad, la vocación comunitaria, la coherencia y honrada fidelidad a su pensamiento político, su dialogismo conviviente nunca confrontativo por la confrontación misma.

### **Datos del Molino Fénix:**

El barrio “ de atrás de la estación”, tuvo un ícono desde principios del siglo XX, que lo distinguió de los demás barrios de la ciudad: El Molino Fénix. Fue obra de un pionero, el Sr. Manuel Mercado, que con gran visión de futuro imaginó allí y concretó, una industria que pusiera en marcha el potencial agrícola de la zona y que fue además una enorme fuente de trabajo, que incluía mano de obra femenina.

La muerte prematura de este gran emprendedor, hizo que el molino cambiara de manos más de una vez.

A su cierre pertenecía a la firma “Molinos Fénix”.

Además de su movimiento natural, la empresa actuó como banco para las transacciones de los propietarios de la región.

Queda el edificio, sólido y moderno para la época en que fue construido, como testigo mudo de la labor empeñada, tenaz, de los villeguenses de aquella época en que todo estaba por hacer y se hizo.

La calle aún sin denominar de ese barrio, merece ese nombre.

### **Datos de los Tres Arbolitos:**

El 9 de marzo de 1888 en el paraje “Los Arbolitos” se constituye la Municipalidad de General Villegas, eligiéndose las autoridades correspondientes.

El primer sello municipal tenía tres arbolitos, simbolizando los que ya existían en el lugar.

### **Datos del Combate de San Nicolás:**

El 2 de marzo de 1811 se libró el primer combate naval de la historia de nuestro país, el Combate de San Nicolás. Es una historia de coraje, honor y de lucha incansable por la libertad. Se trató de un enfrentamiento naval librado en el Río Paraná entre fuerzas fluviales españolas del Apostadero de Montevideo y la Primera escuadra creada por la Junta de Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

### **Datos personales de Jorge Dragone:**

Nació en General Villegas el 12 de febrero de 1927. Era un niño prodigio, que con tan solo 12 años se recibió de Profesor de piano en el Conservatorio de Chopin, y ya tocaba en una Orquesta. A los 15 años se mudó a Buenos Aires. En su trayectoria participó en incontables conjuntos, grabando obras y acompañando musicalmente a importantes personalidades del tango.

Su reconocimiento es internacional. Fue nombrado ciudadano ilustre de General Villegas y la Academia Nacional de Tango lo designó académico de Honor, entregándole el Premio Gobbi de oro.

### **Reseña del Combate de Ensenada:**

El Combate de Ensenada de Barragán de junio de 1827 fue un enfrentamiento menor entre la Armada Argentina y la escuadra del Imperio del Brasil que bloqueaba el puerto de la ciudad de Buenos Aires.

### **Reseña de la Batalla de San Carlos:**

La batalla de San Carlos fue el primer enfrentamiento terrestre de la guerra de las Malvinas. Comenzó con el desembarco británico el 21 de mayo de 1982, Operación Sutton. Con la excepción de una breve resistencia de una sección de infantería, la resistencia argentina provino de la aviación con base en el continente.